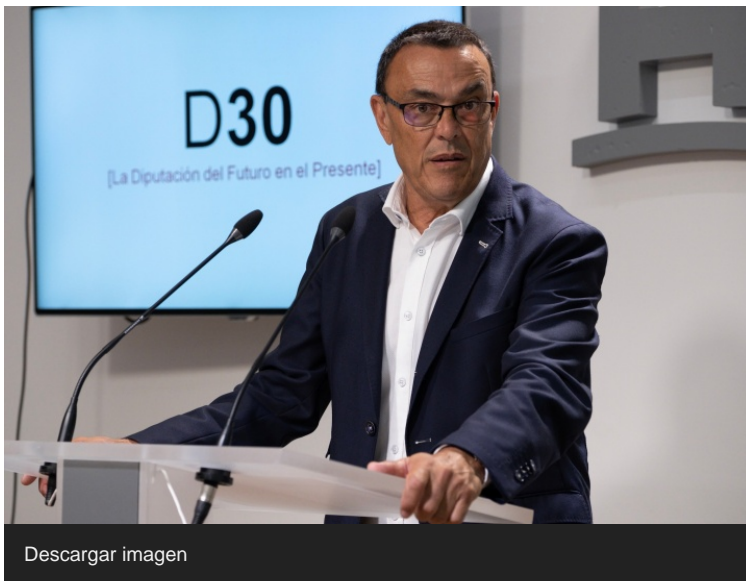


miércoles 22 de abril de 2020

Diputación destina 2 millones de euros a los planes de empleo para el desarrollo económico y social de la provincia

Un total de 75 municipios y Entidades Locales Autónomas participan en estos planes

Este plan abre la posibilidad de alcanzar las 3.000 contrataciones



La Diputación de Huelva firma esta semana los Planes de Empleo con un presupuesto previsto para esta actuación en el ejercicio 2020 de 2.000.000,00 euros. Una cantidad que aporta íntegramente la institución provincial y que será abonada a los Ayuntamientos en un único pago, tras la firma del convenio de colaboración. Un total de 75 municipios y Entidades Locales Autónomas participan en estos planes, que esperan superar las 1.278 contrataciones del pasado año.

La finalidad de esta medida es fomentar la creación de empleo en infraestructuras y servicios municipales fundamentales y/o prioritarios para las entidades locales de la provincia de Huelva y estimular el desarrollo económico y social en los municipios, en especial en los más pequeños y de

menor capacidad presupuestaria, que constituyen la principal razón de ser de esta Diputación.

El presidente de la institución provincial, Ignacio Caraballo, ha señalado que en las actuales circunstancias este plan "supondrá un gran alivio para la demanda de empleo que tienen los alcaldes a sus puertas".

Caraballo ha incidido en el interés de que se realice un pago único y urgente para que los Ayuntamientos reciban el dinero en un plazo de 6 días. También ha insistido en que las novedades que introduce el plan este año obedecen a las demandas realizadas por los alcaldes y que se han introducido para flexibilizar el desarrollo del plan y adecuarlo a las necesidades de cada municipio.

Las contrataciones que se incluyen en estos planes tienen como objetivos contribuir a la mejora de las infraestructuras y servicios públicos municipales, fomentar el desarrollo económico y social de la provincia y vertebrar el territorio, al mismo tiempo que se contribuye a mitigar los efectos de la situación de desempleo en los municipios. Por ello, este Plan, se inscribe dentro de los objetivos fundamentales de la Diputación de Huelva, que tiene como misión potenciar el desarrollo de la provincia.

En este ejercicio el Plan presenta dos novedades, por una parte el periodo de ejecución, que transcurrirá desde la fecha de aprobación del Plan (4 de marzo de 2020) hasta el día 31 de enero de 2021, por lo que no tendrán que esperar a la firma del Convenio para poder comenzar las contrataciones.

Por otro lado, las contrataciones objeto de este programa podrán realizarse, no solo a jornada completa con una duración no inferior a 7 días naturales, como hasta ahora, sino que se añade la posibilidad de contratar a media jornada, por una duración mínima de quince días naturales. Con los nuevos criterios contemplados en el convenio, el plan abre la posibilidad de superar la cifra de contrataciones del pasado año -cerca de 1.300- y llegar a los 3.000 contratos.

Desde que su puesta en marcha en 2013, la Diputación Provincial de Huelva, a través del Área de Concertación, ha puesto a disposición de los Ayuntamientos un total de 10 millones de euros, y en cada anualidad se han puesto en marcha más de 1.000 contratos, en concreto con el Plan de Desarrollo Económico y Social 2019 se generaron 1.278 contratos.

La Diputación de Huelva está contribuyendo a reforzar la capacidad económica de los ayuntamientos y ELA de la provincia para afrontar la crisis en sus municipios con medidas como la agilización de los convenios de Concertación que pone a disposición un total de 4.530.000 euros.

Descargar Reparto Plan Empleo 2020 [</export/sites/dph/.galleries/documentos/Reparto-Plan-Empleo-2020.pdf>]